



**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

Expediente n° 18173/13-15- FCEyE.-  
Rosario, 7 de septiembre de 2015.-

VISTO: La nota elevada por el señor Secretario de Ciencia y Tecnología de esta Casa de estudios, Lic. José Luis PELLEGRINI, mediante la cual solicita se modifique la Resolución n° 065/15, referida a Certificación de Funciones de alumnos que se desempeñaron como auxiliares alumnos de los Proyectos de Investigación y Desarrollo (vigente mediante Resolución n° 12793-CD del 06/09/05 y modificatoria n° 15206-CD del 18/09/07), durante el período 01-04-2014 al 31-03-2015.

Atento a que en la misma solicita se modifique el número de legajo de una auxiliar de investigación de la Escuela de Estadística, dado que se cometió un error de tipeo.

Teniendo en cuenta que en la referida Secretaría obran todas las actuaciones relacionadas con el presente expediente.

CONSIDERANDO: Que corresponde modificar el número de legajo mal mencionado.

POR ELLO,

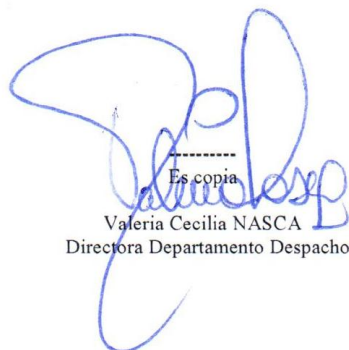
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- **Rectificar** en lo pertinente los términos de la Resolución n° 065/15 de fecha 08-06-15, **dejando establecido que** el legajo de la Auxiliar de Investigación **LOPEZ, Elisabet (DNI 33.733.303)** es: **L-2115/6** y no como figura en la Resolución n° 065/15.

ARTICULO 2°- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCION N° 229/15

  
Es copia  
Valeria Cecilia NASCA  
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA  
Decana  
Lic. JOSE LUIS PELLEGRINI  
Secretario de Ciencia y Tecnología  
M. H. SUSANA FERNÁNDEZ  
Directora General de Administración